

Catone Obisatos Nahuas que tocan en  
primera legation. para de formaron el legi  
mento de este Reyno por que el Rey de M  
no de este Reyno de este Reyno Pueblo algu  
no y que estan prontos para acudir a la  
bista de Inyca. qual para la que se de  
nalare y abisacoy asi mismo de otro tomy  
y lego a la letra. Una Carta de Juan Juan  
de Paturo y Exdanz. Vazquez ma<sup>r</sup> de  
legion de Inyca. Vete de presente mes por  
que prebuen que todos los legatos que se  
delegados a sumjo. de Inyca y de  
faw a su Benabe de Inyca y Chauam  
ronel de los legim. por que de tendran  
Revoluciones que de deuren y de de  
ma Congue deuren enolarse de de  
de los Obisatos de la designacion de esta  
y asi mismo de lego a la letra e hizo notor  
otra Carta de Juan Juan Paturo de  
Inyca de Inyca de Inyca. En una de  
que a Inyca por la gran manifaesta de  
dados presentes, de de de de de de  
de la designacion de esta Villa y prebuen de  
Carta de Inyca. En otra de Inyca  
qual de quatro de presente mes por la que  
no de de de de de de de de de de de  
que en Inyca. de de de de de de de de de de de

